ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá 5 de marzo de 2025
HORA:	De 2:30 pm a 3:20 pm horas
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	William Zambrano, Grupo Evaluación de proyectos MVCT
INVITADOS:	- Diego Rincón – Equipo técnico de la alcaldía de El Zulia - Darío Ávila – Gerente de la ESP de El Zulia - Edgar Pallares - Especialista hidráulico del proyecto - Edwin Orozco – Topógrafo del proyecto - José Luis Báez -

ORDEN DEL DIA:

Socialización de la revisión documental correspondiente al proyecto "OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA, NORTE DE SANTANDER".

DESARROLLO:

Se inicia la reunión por parte del ingeniero William agradeciendo a cada uno de los presentes por su asistencia en la reunión y se procede con la presentación de cada uno de los asistentes. (ver anexo).

El ingeniero William, informo en la mesa de trabajo que de acuerdo con la documentación recibida y según la evaluación realizada por parte de este ministerio, se evidencia que los documentos no se presentan en su totalidad y por tal motivo no se puede continuar con la evaluación correspondiente. Así mismo se informa que el objetivo de la reunión es con la finalidad de aclarar la información faltante del proyecto.

Se hace saber a los responsables del proyecto, que este presenta la gran mayoría de los documentos, sin embargo, presenta falencias en los componentes (institucionales, técnicos y ambientales). En ese sentido en la reunión se explicó de manera detallada que cada documento faltante del proyecto y la forma de presentación ante el ministerio debe estar sujeta a lo exigido en la 0661 de 2019.

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

El ingeniero William añadió que es necesario que, el formato resumen del proyecto indique la firma del responsable del proyecto, de acuerdo con lo establecido en la resolución 0661 de 2019. El proyecto debe venir Avalado por el representante Legal del Municipio.

Adicionalmente William Zambrano, indicó que los documentos pendientes se deben enviar lo más pronto posible y según lo contemplado en la resolución 0661 de 2019 del MVCT.

Se agradece a cada uno de los asistentes y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar la documentación faltante	- William Zambrano	5 de marzo de 2025
2	Enviar la documentación faltante del proyecto	- Diego Rincón – Equipo técnico de la alcaldía de El Zulia - Darío Ávila – Gerente de la ESP de El Zulia	12 de marzo 2025

FIRMAS:

Anexos:

Elaboró: William Farid Zambrano Guillen
Fecha: 30/03/2025

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

Anexo

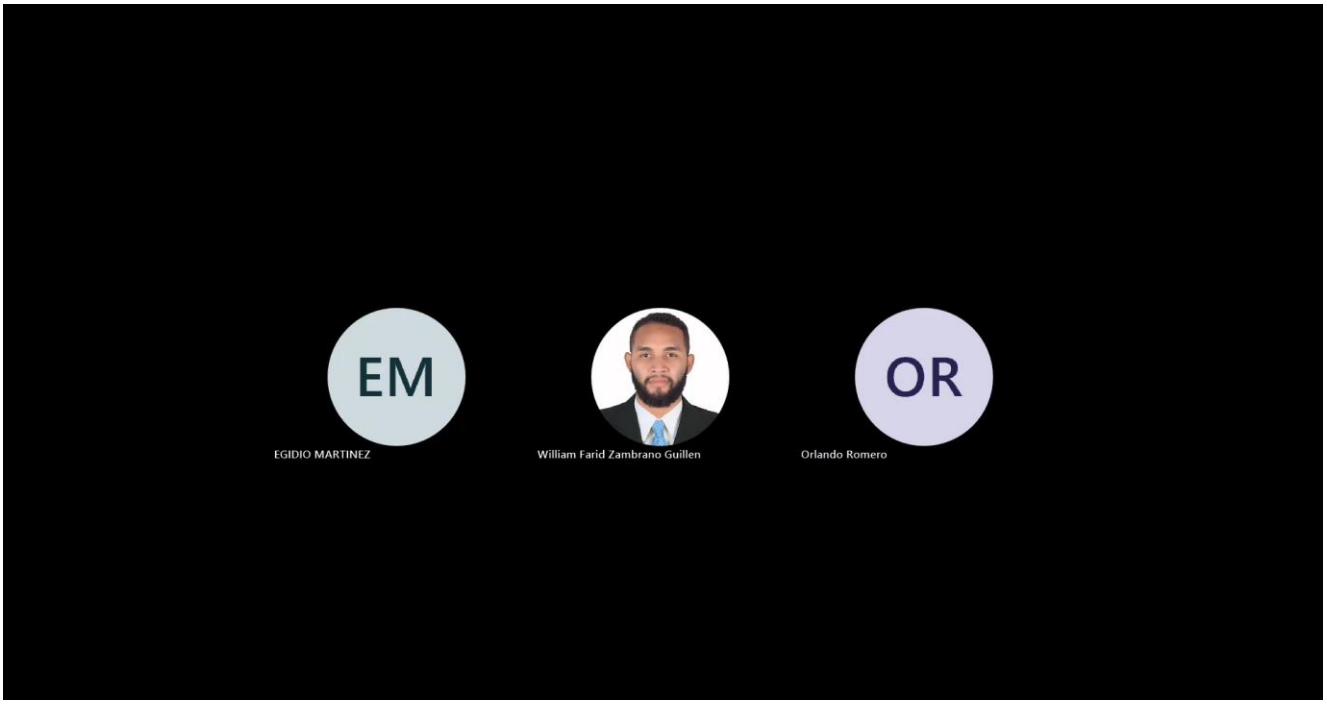

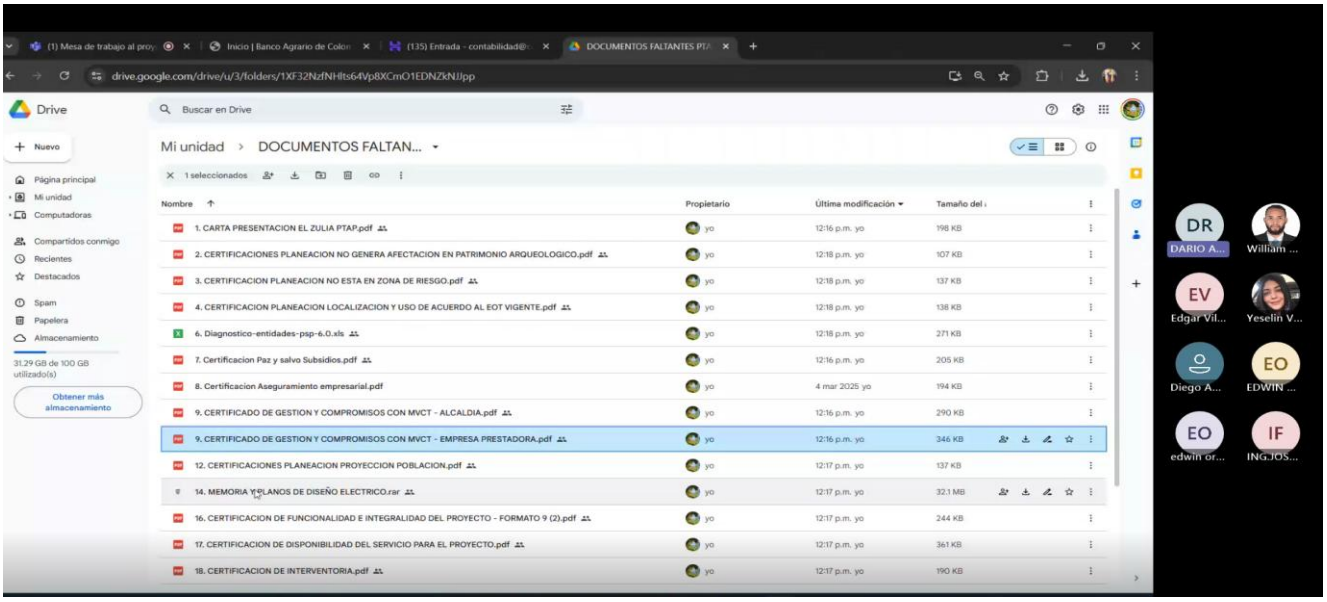

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co